

NOMBRE: ACTA DE CONVENIO		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
ACTA DE CONVENIO					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN CONCILIAR ENTRE PARTES SOBRE CASOS REALES Y CONCRETOS, BUSCANDO LA MEDIACION PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO					
FUNDAMENTO LEGAL:	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 17, PARRAFO III, ART. 2 Y 42, LEY DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDETERMINADA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	N O <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	PRESENCIAL	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	BAJO LA SOLICITUD DE ALGUNA DE LAS PARTES EN CONFLICTO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
PRESENCIAL	SI	01	2.5 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO		

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
PRESENCIAL			SI	01	2.5 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO			
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
PRESENCIAL			NO	NO	NO APLICA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE ANTE LA OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA							
(COSTO:	\$104.00		Fundamento Jurídico CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y ART. DE FRACCION II DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS :	NINGUNA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	A SOLICITUD DE ALGUNA DE LAS PARTES							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO								

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. IVETTE ISABELA VALDEZ ALFARO			
DOMICILIO:		C A L L E :	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		BARRIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	MUNICIPIO:		
C.P.:	50000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NINGUNA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NINGUNA			
DOMICILIO:		C A L L E :	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NINGUNA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NINGUNA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUE NECESITO PARA CITAR A UNA PERSONA CON LA QUE TENGO CONFLICTO?			
RESPUESTA:		NOMBRE COMPLETO DEL CIUDADANO A CITAR, DIRECCIÓN, ENTRE QUE CALLE			

PREGUNTA FRECUENTE 2:	SE UBICA SU DOMICILIO Y CROQUIS ¿DEBO LLEVAR DOCUMENTOS O EVIDENCIAS?
RESPUESTA:	SI, PRESENTAR EVIDENCIAS DEL PROBLEMA PARA REALIZAR UN CONVENIO EQUITATIVO PARA AMBAS PARTES
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PASA SI MI CITADO NO SE PRESENTA A CONCILIAR O MEDIAR?
RESPUESTA:	SE LEVANTA UN ACTA POR EL CASO OMISO Y EL MOTIVO DE SU QUEJA PARA QUE SE PRESENTE EN OTRA INSTANCIA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. IVETTE ISABELA VALDEZ ALFARO NOMBRE COMPLETO	 LIC. IVETTE ISABELA VALDEZ ALFARO NOMBRE COMPLETO	15/MARZO/2024